

CAPÍTULO X DEL LIBRO DE JOSÉ MIGUEL ALZOLA

"LA SEMANA SANTA DE LAS PALMAS." (1989)

CAPÍTULO X

EL CRISTO DE LA VERA CRUZ, PATRONO DE LA CIUDAD

El Santo Cristo de la Vera Cruz es el Patrono de la ciudad de Las Palmas. En épocas pasadas, cuando los navíos cruzaban por delante de su ermita, lo saludaban disparando salvas. El Ayuntamiento capitalino ostenta el patronazgo sobre esta imagen, y sus regidores, antaño, acudían a la procesión vistiendo hopas de seda roja como integrantes de la *Esclavitud de la Vera Cruz* (35).

El origen del culto a esta sagrada imagen se remonta a la infancia de nuestra ciudad. Es lo más probable que la devoción a la Vera Cruz fuera implantada en ella por los frailes menores. Los religiosos de esta Orden, custodios de los Santos Lugares en Tierra Santa, predicaban sin descanso los Misterios de la Pasión del Señor. El culto a la Santa Cruz, a la Virgen Dolorosa y la práctica del Viacrucis estaban presentes allí donde existiera un cenobio franciscano, y en Las Palmas fueron los hijos de San Francisco los primeros en erigir convento.

Recién fundado el Real de Las Palmas se estableció una mancebía en el lugar que más tarde ocuparía el monacato e iglesia de los religiosos agustinos. Pos-

(35) Domingo José NAVARRO: *Recuerdos de un noventón* (Las Palmas, 1971), págs. 31 y 111.

teriormente el Concejo solicitó y obtuvo de la reina Isabel, el 2 de mayo de 1503, que lo que rentara la casa de mujeres fuera para atender los gastos ordinarios y otras necesidades de dicho Concejo. Más tarde, como desagravio por el ejercicio de tan torpe comercio y en acción de gracias por haber quedado limpia la población de la grave epidemia de *modorra* que ocasionó una gran mortandad (36), las salas de la mancebía fueron derruidas, alzándose en su solar una ermita bajo la advocación de la Vera Cruz. El acuerdo del Concejo data del año 1524. Poco después pudo entronizarse en el pequeño templo la primitiva imagen de su titular.

Don Domingo José Navarro, en sus *Recuerdos de un noventón*, cuenta que la efigie era de cartón, bien modelada, y tenía la cabeza cubierta con cabello natural, cuyos bucles, cayendo sobre el cuello, al moverlos el aire, producían respetuoso temor. Pero se deterioró de tal manera que fue necesario sustituirla por el actual Crucificado... El tiempo y los insectos la deterioraron de tal modo que, en los años a que nos referimos, se le daba culto cubierta con un velo verde.

El que el cronista Navarro y Pastrana consigne en sus valiosísimos *Recuerdos...* que la efigie era de cartón, y el hecho de haber sido fundada tempranamente la ermita, en 1524, me inducen a pensar que la primera escultura del Cristo de la Vera Cruz no era de cartón, sino modelada con la médula de la caña de maíz e importada de Michoacán (México). Los indios tarascos, pobladores de esas tierras, empleaban tal procedimiento para confeccionar sus ídolos y, posteriormente, aloc-

(36) Al referirse a esta epidemia dice Tomás Arias Marín de Cubas: *Hubo en casi todas siete Islas una grave enfermedad a modo de peste llamada «modorra» que duró nueve años onde murieron casi todos los naturales de ellas y fabricándose en Canaria la ermita del Santo Cristo de la Vera Cruz se apacigua, y se fundó en el sitio o casas de las mujeres públicas* (Historia de las siete Islas de Canaria, Las Palmas, 1986, página 282).

cionados por el obispo don Vasco de Quiroga, se dedicaron de lleno a la estatuaria religiosa, dando origen a una pujante escuela escultórica de carácter popular (37).

La materia prima se obtenía extrayendo la médula de la caña de maíz que, una vez seca, trituraban muy bien. Al mismo tiempo era preparado un engrudo vegetal que se mezclaba con el polvo, formándose con todo ello una pasta adecuada para el modelaje. Con las propias cañas y las hojas, atadas entre sí, se hacía una armazón o esqueleto que se recubría con la pasta hasta lograr la veraz reproducción de la imagen deseada. Las esculturas quedaban huecas y, por lo tanto, ligerísimas de peso. La cabeza y extremidades solían ser de madera. Los talleres artesanales de Michoacán prestaron preferente atención al modelado de cristos, y de ellos tenemos buena prueba en el archipiélago, donde se conservan las siguientes piezas: el Cristo de Telde, el Cristo de la Misericordia, iglesia de Santa Ana de Garachico; el Señor difunto, iglesia de San Marcos de Icod y el Cristo de los Remedios, en los Llanos de Aridane (38).

No es extraño que el cronista Navarro y Pastrana llamara *cartón* al material con el que estaba modelada, porque tanto a la vista como al tacto lo parece. La pérdida de tan interesante imagen es explicable. Los que conocemos bien la baja Vegueta hemos podido comprobar el enorme grado de humedad salitrosa que en ella se padece. Teniendo en cuenta la ubicación de la iglesia de San Agustín se comprende fácilmente que una escultura construida con polvo de caña y engrudo se reviniese poco a poco hasta quedar deshecha. La de Telde, en cambio, ha estado climáticamente mejor protegida.

(37) Enrique MARCO DORTA: *Arte en América y Filipinas* (vol. XXI de «Ars Hispaniae»), pág. 103.

(38) Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA: *Esculturas americanas en Canarias*. «II Coloquio de Historia Canario-Americana», título II, pág. 477.

De la primigenia imagen no nos queda sino el recuerdo. Resulta doloroso que tan singular obra su-

biera por
fralles a
junto a
apareció
plo, pro
de San
to, se o
Com
taba de
templ
piadosa
mento
que no
venera
a José
¿Cu
gie? H
fecha
confec
siderab
Si
riamen
termin
que ya
pilla e
¿No te
nos, la
En
gracia
José L



El Santo Cristo de la Vera Cruz, Patrono de la ciudad. La escultura de Luján tiene como fondo la torre del templo agustiniano. (Fotografía facilitada por don Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana, Mayordomo de la imagen)

(39) Santiago Tejera y de Quesada: Ob. cit., pag. 23.

De la primigenia imagen no nos queda sino el recuerdo. Resulta doloroso que tan singular obra sucumbiera por la acción de los años y de los elementos. Los frailes agustinos, en el siglo xvii, alzaron su convento junto a la ermita de la Vera Cruz, que más tarde desapareció con motivo de la construcción del actual templo, proyectado por Diego Nicolás Eduardo. Los hijos de San Agustín, mientras permanecieron en el monacato, se ocuparon de atender la capilla de la Vera Cruz.

Como ya se dijo antes, la efigie del Crucificado estaba deshaciéndose y el pueblo fiel la tenía que contemplar, casi que adivinar, a través de un velo verde que piadosamente ocultaba los desperfectos. Llegó un momento en que su Patrono, el Ayuntamiento, consideró que no podía continuar por más tiempo expuesta a la veneración del pueblo tanta ruina, y le hizo el encargo a José Luján Pérez de otra imagen.

¿Cuándo esculpió el artífice de Guía la nueva efigie? Hasta ahora habíamos aceptado como buena la fecha dada por Santiago Tejera (39), que situaba su confección sobre el año 1787 y, por lo tanto, se la consideraba una de sus primeras obras.

Si damos por correcta esa fecha tendremos necesariamente que admitir que la imagen del Cristo, una vez terminada, estuvo guardada en alguna parte nada menos que ¡veintiséis años! hasta que fue colocada en su capilla en 1813 y bendecida en 1814. ¿Es esto razonable? ¿No tendremos que retrasar dos decenios, por lo menos, la creación de esta obra?

En el Archivo Diocesano, que he podido consultar gracias a la amabilidad y diligencia de su director don José Lavandera López, se conservan unos escritos en los que sale a relucir el incidente ocurrido al colocar el Ayuntamiento el nuevo Cristo en su capilla del convento de San Agustín. Los documentos son: escrito del

(39) Santiago TEJERA Y DE QUESADA: Ob. cit., pág. 23.

